



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

811.026.814-3 DANE 105001005878

CÓDIGO: GA-CS-02

CRONOGRAMA SEMANA ACADÉMICA DEL 21 DE OCTUBRE 28 DE OCTUBRE DE 2024

"Con nuestro compromiso y dedicación lograremos éxito durante el año escolar"

No.	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLES	OBSERVACION
1	Lunes 21 de octubre de 2024	Taller de la convivencia	Primera hora	Aulas de clase	Psicólogas María Camila Parra y Daniela García	Primera hora de clase desarrollo del taller de convivencia conmemorando la semana de la convivencia, este taller lo realizara el docente que le corresponda dar clase a esa hora y es de carácter obligatorio. Deben enviar las evidencias: registro fotográfico, listado de asistencia. Todo el material para el taller fue enviado a sus correos electrónicos institucionales. Esta actividad debe ser supervisada por el coordinador de cada sede y jornada
		Comité de permanencia escolar	9:00 am	Rectoría	Rectora Ana María Montoya Arbeláez	Asisten: Los coordinadores Juan Carlos Cardona Montoya, Juan Carlos Ossa Mazo, Armando Pérez Arenas, docentes Wilson Montoya Betancur, Ruth Díaz Tirado, Ena Guzmán Lora, María Elena Granados, Psicóloga María Camila Parra, psicóloga Daniela García, profesional de apoyo UAI Damaris García, Líder de mediación y permanencia escolar Isabela Muñoz Deossa, Representante de los estudiantes ante el consejo directivo Yorvelis Cortes Valencia, auxiliar administrativa Natalia Vélez Agudelo
		Comisiones de evaluación y promoción especial grado 11°	10:20 am	Sala de juntas 211	Rectora Ana María Montoya Arbeláez, coordinadores, docentes	Asisten todos los docentes que dictan clase en los grados 11°

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2335808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

“La excelencia nuestra meta, los valores el camino”

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

811.026.814-3 DANE 105001005878

CÓDIGO: GA-CS-02

2	Martes 22 de octubre de 2024	Clase normal, este día se trabaja con el horario del día viernes	6:15 am	Aulas de clase	Rectora Ana María Montoya Arbeláez, coordinadores, docentes	Horario 6:15 am Bachillerato sede principal 12:30 m Primaria sede Principal 7:00 am primaria sede Julio Arboleda 12:30 m primaria sede Julio Arboleda
		Comité Operativo núcleo 917	8:00 am a 12:00 m	Por confirmar	Jefe de núcleo 917 doctora Claudia María Lopera C.	Asiste la rectora Ana María Montoya Arbeláez
3	Miércoles 23 de octubre de 2024	Atención a padres de familia	6:15 am 5:30 pm	Auditorio	Docentes y directivos docentes	Los estudiantes de la jornada de la mañana ingresan a las 7:30 a.m. Atención a padres de familia a las 5:30 pm jornada de la tarde en cada sede.
		Estrategia prevención de violencia sexual programa Tejiendo Hogares	6:15 am	Aulas de clase	Tejiendo Hogares – Despacho de la primera Dama	Asisten: 7:30 am a 8:50 am 6°1 8:50 am a 10:45 am 6°2 10:45 am a 12:15 m 7°4
		Comité de alimentación escolar CAE	11:30 am	Biblioteca	Docente Brayan Stiven Cano Correa	Asisten todos los miembros del comité CAE
4	Jueves 24 de octubre de 2024	Permiso Sindical encuentro de comunas			Todos los sindicatos	Asisten todos los docentes y directivos docentes

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2335808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"
Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002
811.026.814-3 DANE 105001005878

CÓDIGO: GA-CS-02

5	Viernes 25 de octubre de 2024	Clase normal	6:15 am	Aulas de clase	Rectora Ana María Montoya Arbeláez, coordinadores, docentes	Horario 6:15 am Bachillerato sede principal 12:30 m Primaria sede Principal 7:00 am primaria sede Julio Arboleda 12:30 m primaria sede Julio Arboleda
		Rosario Misionero	11:00am	Sala de Juntas 211	Docentes Santiago Gallego, Luz Aide Agudelo Pérez y Hermana Gilma Palencia	Asisten los grupos que estén acompañando los docentes Santiago Gallego, Luz Aide Agudelo Pérez a esa hora (Los demás grupos de la Institución siguen en sus horarios de clase de manera normal)
		En la primaria tanto de la sede principal como de la sede Julio Arboleda, desarrollarán las actividades que se tienen programadas para los Centros de Interés	Cuarta y quinta hora de clase	Aulas de clase	Jessica Franco Agudelo PTA FI/3.0 Docentes	Tomar registro fotográfico y adjuntarlo en el formato de evidencias de los centros de interés, que debe a su vez tener el registro de las actividades pasadas.
		Proyecto de bienestar laboral de la secretaria de educación y la unión sindical SINDIDMED			secretaria de Educación y la unión sindical SINDIDMED	Asiste: rectora Ana María Montoya Arbeláez y coordinador Juan Carlos Ossa Mazo. Queda como coordinador de la mañana el coordinador Armando Pérez Arenas y en la jornada de la tarde la docente Jessica Franco.

OBSERVACIONES:

1. Solicito a los coordinadores, revisar con listas la asistencia de todos los estudiantes, tomar lista en el aula de clase, para que conjunto con los docentes informen a la rectoría sobre la situación de desertores; este informe, debe estar bien diligenciado, discriminado por cada estudiante y las acciones, que realice el coordinador y los docentes frente a esta inasistencia lo deben llevar los coordinadores al comité de permanencia escolar; esta es una exigencia del ministerio de educación, la secretaria de educación y es de estricto cumplimiento y obligación; en la auditoria se encontró mucha inconsistencia frente a los desertores y tenemos esos pendientes.

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2335808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

811.026.814-3 DANE 105001005878

CÓDIGO: GA-CS-02

2. Se solicita a los educadores en cumplimiento a los requerimientos del ministerio de educación, el seguimiento de desertores, una de las razones fuerte es que están reclutando niños, niñas y adolescentes, entonces es salvar la vida de estos niños, no es solo declararlo desertor, sino las causas, que contacto se tuvo con las familias; tenemos niños que haciendo la ruta de seguimiento en SIMAT, para donde dicen las familias que se trasladaron no tienen esos menores estudiando, el estado está pendiente de ubicar esos niños, para no violentarles el derecho a la educación.
3. De acuerdo a la auditoria que nos está realizando en estos momentos el SIMAT, hay una situación preocupante, niños que no han vuelto a la institución y los educadores les han asignado notas, si estos estudiantes tienen asignadas notas no se pueden declarar desertores, sírvanse apreciados educadores aclarar como hicieron para hacerle refuerzo a un estudiante que hace más de un mes no asiste; los coordinadores deben realizar esta revisión en cumplimiento de sus funciones a cada grupo y deben llamar a los educadores que asignaron notas, para que informen como los hicieron. Este informe también lo debe presentar los coordinadores en el comité de permanencia escolar.
4. Por cambios realizados en el Sistema Integrado de matrículas SIMAT y una vez realizada la auditoria del SIMAT los días 16 y 17 de octubre, desde la rectoría queda prohibido el cambio grupo de los estudiantes, los problemas de convivencia deben ser solucionados, entre docentes, coordinador y padres de familia, con el ajuste realizado a la plataforma SIMAT los estudiantes deben quedar asignados en el grupo donde quedo matriculado en el proceso de la matrícula, cuando se realiza un cambio de estudiante a este se le desmarca las estrategias y dejan de recibir estos beneficios como son: PAE, transporte, familias en acción. En este orden de ideas estudiante que no se adapte al grupo, debe solicitar entonces cambio de institución.
5. Apreciados docentes los invito a realizar un debido proceso con los estudiantes, realizarles los refuerzos, recibirles los trabajos, dar las oportunidades necesarias para que los estudiantes puedan alcanzar todos los logros, se está evidenciando un alto grado de reprobación.
6. **Por favor educadores del régimen 1278 y docentes que están en periodo de prueba, tener lista la carpeta física y virtual con las evidencias, para la evaluación de desempeño.**

"CADA HOMBRE Y MUJER ES UNA MISIÓN, Y ESTA ES LA RAZÓN POR LA QUE SE ENCUENTRA VIVIENDO EN LA TIERRA" PAPA FRANCISCO MENSAJE PARA EL #DOMUND2018



ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
RECTORA IÉ FRANCISCO MIRANDA

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2335808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>